

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28736** *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por el que se notifica, mediante la publicación oficial de su extracto, la Resolución del Recurso de Alzada interpuesto frente a las calificaciones definitivas de los exámenes teóricos convocados mediante resolución de 20 de enero de 2009 para la obtención de la licencia de mantenimiento de aeronaves según parte 66 del Reglamento (CE) nº 2042/2003, de la Comisión de 20 de noviembre de 2003.*

Tras haberse intentado en dos ocasiones la notificación la resolución del recurso de alzada interpuesto por Pedro Pablo Fouz Bourio procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común.

A los efectos de su notificación, se publica una indicación del contenido de la resolución de fecha 30/06/2011 del recurso de reposición por la que la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con la propuesta de la Secretaría General de la Agencia, DESESTIMA, el recurso de alzada interpuesto por Pedro Pablo Fouz Bourio frente a la resolución de 21/10/2009 del Tribunal Calificador de los exámenes teóricos convocados para el año 2009 mediante resolución de 29 de enero de 2009 para la licencia de mantenimiento de aeronaves, según parte 66 del Reglamento (CE) nº 2042/2003, de la Comisión, de 20 de noviembre de 2003.

Frente a la resolución, que pone fin a la vía administrativa, el recurrente podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

El texto completo de la citada resolución podrá examinarse en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, sita en Avenida General Perón, 40, Puerta B (28020) Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 2011.- El Secretario General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Mariano Bitrián Calvo.

ID: A110065878-1